

Los muchos legados de Edith Stein

Eduardo González Di Pierro. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia, México)

Recibido 26/04/2022

Resumen

Es indudable que Edith Stein representa, en nuestros días, una figura tan atractiva como compleja, debido a su multifacético itinerario existencial caracterizado por la presencia de distintos registros tanto a nivel personal como a nivel profesional. En el presente artículo nos interesa destacar los principales legados de Edith Stein al mundo, a 130 años de su nacimiento. De manera general, nos proponemos dar cuenta de los legados que consideramos fundamentales por la potencia de sus propuestas, por la pertinencia para nuestro mundo actual y por la recepción que de ellos se haga. Los legados seleccionados son: 1) el legado filosófico; 2) el legado pedagógico; 3) el legado femenino y 4) el legado personal y espiritual. Esperamos que durante la exposición de los legados puedan emerger los motivos de nuestra elección, así como las razones de inclusión y exclusión de temas en determinado legado, o la ausencia de alguna otra herencia importante que se haya dejado pasar.

Palabras clave: Edith Stein, legados, filosofía, pedagogía, fenomenología.

Abstract

The many legacies of Edith Stein

There is no doubt that Edith Stein represents, in our days, a figure as attractive as it is complex due to her multifaceted existential itinerary characterized by the presence of different registers both on a personal and professional level. In this article, we highlight the main legacies of Edith Stein to the world 130 years after her birth. In general, we account the legacies considered fundamental due to the power of her proposals, due to their relevance to our current world and due to the reception, that is made of them. The selected legacies are 1) The philosophical legacy, 2) The pedagogical legacy, 3) The feminine legacy and, 4) The personal and spiritual legacy. We hope that during the exhibition of the legacies the reasons for our choice can emerge, as well as the reasons for the inclusion and exclusion of themes in a given legacy, or the absence of some other important legacy that has been overlooked.

Key words: Edith Stein, Legacies, Philosophy, Pedagogy, Phenomenology.

Los muchos legados de Edith Stein

Eduardo González Di Pierro. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia, México)

Recibido 26/04/2022¹

§ Introducción

Es indudable que Edith Stein representa, en nuestros días, una figura tan atractiva como compleja, debido a su multifacético itinerario existencial caracterizado por la presencia de distintos registros tanto a nivel personal como a nivel profesional. El tránsito de su judaísmo de origen hacia su agnosticismo juvenil por elección, para desembocar en la conversión al cristianismo y al catolicismo en particular, hasta la ulterior elección de tomar los hábitos de la orden carmelita, y el trágico desenlace que desembocó en su martirio en Auschwitz, donde culminó una vida de plenitud fascinante que pocas veces se encuentra en una misma persona, han sido una fuente de fascinación para seres humanos de distintas culturas, condición social, origen, periodo histórico, que se han visto atraídos por esta protagonista y testigo del siglo XX, pese a no haber rebasado la mitad de este.

Nos interesa aquí destacar los principales legados de Edith Stein al mundo, a 130 años de su nacimiento. Desde luego que esta herencia, tan rica y compleja, puede ser abordada desde distintos criterios y bajo perspectivas de clasificación diferentes. Yo simplemente me propongo dar cuenta de los que considero los fundamentales por la potencia de sus propuestas, por la pertinencia para nuestro mundo actual y por la recepción de dicho legado que, como podemos constatar hoy, se ha expandido prácticamente por todo el orbe, legado que, en realidad, está conformado por «muchos legados». Con base en lo anterior, he identificado y elegido los siguientes: 1) el legado filosófico; 2) el legado pedagógico; 3) el legado femenino; 4) el legado personal y espiritual.

¹ Este escrito fue leído como conferencia de apertura en el VI Congreso Internacional de la International Association of Study of Philosophy of Edith Stein (IASPES) llevado a cabo de manera virtual en México. El texto fue modificado para su publicación como artículo en este volumen monográfico de *Eikasía*.

Desde luego, cada uno de estos legados está constituido por una serie de registros en su interior que no son siempre distinguibles claramente y que podrían formar parte de otros de los mostrados aquí. Por ejemplo, se podría pensar, con justa razón, que lo que aquí llamo yo «legado pedagógico» es una parte del legado «filosófico», o que incluso se podría incluir un «legado teológico», aunque también está de algún modo subsumido en el primero. A lo largo de esta exposición espero que puedan emerger los motivos de mi elección, así como las razones de inclusión y exclusión de temas en determinado legado, o la ausencia de alguna otra herencia importante que haya dejado pasar.²

§ 1. El legado filosófico

Se trata del sustrato mismo de la herencia steiniana en su conjunto. Su multifacética biografía está amalgamada por la presencia constante de la filosofía, aún en los momentos en que esta pareciera estar ausente del quehacer y de las preocupaciones de ella. Dentro del ámbito filosófico tiene prioridad la fenomenología que, como sabemos, ella absorbe directamente de las enseñanzas de Husserl dentro del círculo de Gotinga y constituirá la columna vertebral del pensamiento de la filósofa hasta el final de su vida. Ahora bien, sabemos que su incursión en la filosofía clásica, tanto antigua como medieval, que se da como consecuencia de su conversión religiosa que la conduce a una apertura hacia un mundo filosófico hasta ese momento casi desconocido para ella, generará una poderosa síntesis entre la fenomenología y la tradición medieval, no sólo tomista, como erróneamente ha sido difundida su original contribución filosófica.

Stein, en efecto, sigue minuciosamente la prescripción fenomenológica de no dar nada por supuesto y «volver a las cosas mismas» cada vez que sea necesario, sin apelar a principios de autoridad, a la tradición, a lo dado por sentado, etc. Al hacer esto, se

² La edición de las obras de completas de Edith Stein en español fue fruto de la iniciativa conjunta de tres editoriales carmelitas españolas: El Carmen (Vitoria), Editorial de Espiritualidad (Madrid) y Monte Carmelo (Burgos). Se organizan en cinco volúmenes: vol. 1, *Escritos autobiográficos y cartas* (2002); vol. 2, *Escritos filosóficos. Etapa fenomenológica* (2006); vol. 3, *Escritos filosóficos. Etapa de pensamiento cristiano* (2008); vol. 4, *Escritos antropológicos y pedagógicos* (2003) y vol. 5, *Escritos espirituales* (2005). En lo consecutivo, al hacer mención de alguna obra de la autora, daré cuenta de su ubicación en la obra completa según el volumen correspondiente, además, agregaré, en lo posible, los datos de las diversas ediciones con las que se cuenta por fuera de la colección indicada.

percata de la profundidad del pensamiento de los filósofos antiguos, los Padres de la Iglesia y los pensadores de la escolástica medieval y las coincidencias con los supuestos fenomenológicos husserlianos, que le hacen formular la posibilidad de conciliar dos mundos aparentemente lejanos entre sí no sólo histórica, sino conceptualmente.

Respecto de lo anterior, es suficiente dar cuenta del clásico diálogo entre Husserl y Tomás de Aquino³ que se publicó, modificado, en el *Jahrbuch* con motivo del 70.^o cumpleaños del Maestro⁴, donde se muestra buena parte de las intuiciones que Stein irá elaborando hasta llegar a su gran obra *Ser finito y ser eterno*⁵ que es la pieza máxima, tal vez, de su legado filosófico. No es gratuito que en este importante libro se tuviera contemplado, por ejemplo, en el apéndice, el texto de Stein llamado *La filosofía existencial de Martin Heidegger*⁶, cuya relevancia expongo someramente porque me parece paradigmática respecto de la aportación steiniana a la filosofía, donde se ponen en juego ambas vertientes, la vertiente fenomenológica, por un lado, y la vertiente escolástica medieval, por el otro. Respecto de la primera, porque la aguda y profunda evaluación crítica que Stein hace de Heidegger, está anclada en su perspectiva fenomenológica de base, donde da cuenta de su fidelidad a los supuestos husserlianos, aun con diferencias, para señalar que la distancia teórica —legítima, desde luego— tomada por Heidegger respecto de la fenomenología husserliana, no puede seguir llamándose «fenomenología», aunque Heidegger sostenga lo contrario. Es decir, como quiera que sea, desde el punto de vista teórico, conceptual y filosófico, Edith Stein ve

³ Me refiero al diálogo E. Stein *¿Qué es filosofía? Un diálogo entre Edmund Husserl y Tomás de Aquino*. En *Obras completas III. Escritos filosóficos (Etapa de pensamiento cristiano: 1921-1936)*, (trad. Constantino Ruiz Garrido). 2008, 159-192. Además, contamos con E. Stein, *¿Qué es filosofía? Un diálogo entre Edmund Husserl y Tomás de Aquino* (trad. Alicia Valero Martín). Madrid, Encuentro, 2001.

⁴ Esa modificación fue publicada como E. Stein (2008), *La fenomenología de Husserl y filosofía de Tomás de Aquino. Ensayo de una confrontación*. En *Obras completas III. Escritos filosóficos (Etapa de pensamiento cristiano: 1921-1936)* (trad. Constantino Ruiz Garrido). 2008, 193-221. Anteriormente existía también E. Stein, *La fenomenología de Husserl y filosofía de Tomás de Aquino. Ensayo de una confrontación*. En *Pasión por la verdad* (trad. de Andrés Bejas). Buenos Aires, Bonum, 1994, 101-144.

⁵ E. Stein, *Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser*. En *Obras completas III. Escritos filosóficos (Etapa de pensamiento cristiano: 1921-1936)*. 2008. La traducción del texto principal (pp. 587-1112) es obra de Alberto Pérez Monroy, el primer apéndice «El castillo interior» (pp. 1113-1136) es obra de Javier Sancho, el segundo apéndice *La filosofía existencial de Martin Heidegger* (pp. 1137-1200) es obra de José Mardomingo. Además, contamos con E. Stein, *Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser* (trad. Alberto Pérez Monroy). México, FCE, 1994 aunque no incluye los apéndices.

⁶ Véase la nota 5 para los datos de la obra completa. El estudio también se encuentra publicado como E. Stein, *La filosofía existencial de Martin Heidegger* (trad. Rosa M. Sala Carbó). Madrid, Trotta, 2010.

la necesidad de aclarar algunos puntos respecto de la filosofía heideggeriana, debido, en primer lugar, a una concepción de origen distinta de la cuestión ontológica, pero también para hacer justicia a Husserl, de quien Heidegger, hay que decirlo, se aprovechó para ir progresivamente distanciándose de la fenomenología.

Edith Stein intercambia un profuso epistolario con su amiga y madrina de bautizo, Hedwig Conrad-Martius; en una de esas cartas, fechada el 20 de agosto de 1936, Stein le menciona la lectura de las obras heideggerianas y su intención de insertar un comentario acerca de tal lectura como apéndice de *Ser finito y ser eterno*. Tal apéndice es precisamente *La filosofía existencial de Martin Heidegger*, que escribiera en Colonia justamente en el año de 1936: «Desde hace muchas semanas trabajo afanosamente en un apéndice sobre la filosofía existencial de Heidegger. [...] para ello tuve que habérmelas con sus obras completas [...]» (2002: 1179). Ahí comenta cuatro textos importantes de Heidegger, a saber, *Ser y tiempo*, *El problema de la metafísica*, *La esencia del fundamento* y *Qué es la metafísica*. Por razones de espacio, pero también de relevancia, nosotros nos centramos aquí en el lúcido y amplio análisis que Stein hace de la obra cumbre de Heidegger, *Ser y tiempo*, como modelo de su legado filosófico, pues se trata de un ejercicio de análisis filosófico crítico en sentido amplio y que muestra la gran potencia filosófica de la autora en relación con una de las obras más significativas de nuestro tiempo.

Después de hacer una síntesis muy completa de la trama argumentativa de la obra, que es una muestra de lo que significa efectivamente la conocida «descripción fenomenológica», esto es, una descripción de esencias, pero no en un sentido que se ha malentendido, sino como el «momento esencial» donde por «esencia» entendemos no el sentido griego ni platónico, ni aristotélico, sino precisamente como aquello que se presenta con evidencia en tal fase descriptiva, y que es lo que se describe, justamente, es decir, la esencia como *fenómeno*, Stein pasa al análisis del contenido de la obra que nos compete. De este modo, la pensadora divide en tres problemáticas identificables o que se desprenden de su lectura de *Ser y tiempo*, y que enunciaremos enseguida. En primer lugar, en qué consiste el significado del *Ser ahí* (*Dasein*), en segundo lugar, la fidelidad del análisis de este, y, por último, su validez en relación con la comprensión del tema que más le importa a ella: el sentido del ser. Comentaré, entonces, cada una de las partes para destacar las aportaciones propias de Stein como

alternativa a la ontología heideggeriana, que, ya podemos decirlo como premisa, le parecerá a nuestra autora, por lo menos insuficiente.

Acerca de la primera problemática, hay que decir que, siguiendo a Stein, hay una antropología filosófica que resulta escasa porque el *Dasein* se refiere al ser humano, pero esto parece ser sólo una suposición, y prueba de ello es que no se da lo que sería una consecuencia natural, es decir, una indagación y análisis de la estructura esencial del ser humano, mencionándose sólo la dimensión corpórea y excluyendo la dimensión anímica y aun espiritual, para Edith Stein tan importantes. No niega Edith Stein de ninguna manera la importancia que tiene la dimensión existencial enfatizada en Heidegger, pero considera igualmente que tal dimensión ha de referirse justamente al ser humano. A los ojos de Stein, la riqueza esencial del ser humano queda reducida simplemente a existir, lo que, además, implica una hipóstasis del *Dasein* puesto que es considerado como el ser privilegiado de cuyo análisis se desprenderá el sentido del ser. En palabras de Ales Bello: «la puesta en evidencia del fenómeno de la existencia operada por Heidegger, aunque es válida como recuperación de tal dimensión, resulta insuficiente en cuanto reductiva a un solo aspecto del ser humano» (1999: 44). La existencia del ser humano, para Stein, pero también para Husserl, depende de una estructura que es fruto del análisis fenomenológico y que lleva a la concreción de la persona en su dimensión corporal, psíquica y espiritual. Para Heidegger, en cambio, toda esa riqueza se halla subsumida en la existencia que es vista como el momento privilegiado y constitutivo de la esencia humana misma.

Por supuesto que Edith Stein toma en cuenta los existenciaris: la situación afectiva, la *Geworfenheit* (condición de arrojado) y la *Sorge* (cura). Stein, agudamente, encuentra una contradicción en la concepción heideggeriana del Ser-con (el *Mit-sein*) y la consideración superficial del ser auténtico en relación con el ser inauténtico tal como él lo formula, distinguiendo, como es conocido, entre la autenticidad y la superficialidad del «se» impersonal que, a los ojos de Stein, representa una distancia entre ese ser-con y una alteridad que no se encuentra a su mismo nivel. Ella se pregunta si es comprensible que el individuo huya de su propio sí mismo hacia el uno, y descargue en este último su completa responsabilidad. Ales Bello expresa estas ideas en términos más crudos y directos:

[...] con menor delicadeza y por tanto en un lenguaje más explícito del que es usado por ella, se podría extraer que la posición de su excolega peca de aristocracia intelectual y, a pesar de la insistencia en el ser-con (*Mit-sein*), revela cierto desprecio por los otros. [1999: 45]

Ahora bien, una crítica profunda de Stein es producto de la importancia que esta le otorgó siempre en su perspectiva filosófica a las formas asociativas humanas, mientras que en Heidegger parecen constituir un momento de pura negatividad sin alternativa. Anticipándose lúcidamente a consideraciones que habrá que esperar hasta la hermenéutica post-heideggeriana, Stein es consciente de que existe en la dimensión asociativa un elemento de cierta negatividad, pero considera que un pensamiento completo sobre tal dimensión se resuelve finalmente en un plano de positividad, pues la comunidad, distinta de la masa, desde luego, pero también de la sociedad que en ella se basa, es la instancia en que se manifiestan y pueden proseguir algunos valores de la tradición que no pueden ni deben ser siempre eliminados.

Uno de los puntos centrales, sobre los que Stein no cesa de poner énfasis —también en los otros escritos sobre el tema— es acerca de la «condición de arrojado» que caracteriza al *Dasein* heideggeriano, anticipándose a críticas que hoy nos parecen más o menos comunes y que intentan ser refutadas por algunos de los estudiosos de Heidegger, pero que surge, hasta donde sabemos, por vez primera y con esos alcances, en estas consideraciones de Stein. Seguimos puntualmente su argumentación, casi parafraseando, aunque luego existen más adelante desarrollos más completos.

Nos dice Edith Stein que el problema del ser arrojado típico del *Dasein* es que, por principio, este, que no deja de ser el ser humano, no sabe el origen de su ser-ahí, esto es, por qué o de qué manera ha llegado al mundo. Pero ello no implica, dice la filósofa, que, por no saberse, la pregunta deba ser descartada porque lo arrojado implica, de manera absolutamente necesaria, una instancia anterior que lo arroje, una Unidad superior que, adivinamos ya, en el lenguaje de Stein no puede ser más que Dios, y donde la *Geworfenheit* es planteada, inevitablemente como «condición de creado».

El problema principal a este respecto no es la concepción misma del ser humano como caracterizado por su «condición de arrojado», sino el que Heidegger plantea esta sin preguntarse en ningún momento de dónde procede ese «ser arrojado» y también procede siempre en sentido negativo pues

[...] usa términos como [...] ‘condición de arrojado’ del Ser-ahí de manera absoluta, sin preguntarse respecto de qué situación positiva puede hablarse de degradación o de caída, ni preguntarse de dónde viene el que es arrojado. [Ales Bello, 1999: 46]

Y es que la manera de presentarlo de Heidegger es en forma de voz pasiva que precisamente evidencia la necesidad del sujeto de la acción que recae sobre su objeto, en este caso, «el arrojado».

Se trata de un análisis que es, a todas vistas, incompleto. En todo caso, la manera heideggeriana de intentar responder es que el *Dasein* se encuentra entre dos «nadas», la anterior a la vida y la que es posterior a esta, y aquí es donde conectamos con el otro gran tema del asunto y que es, igualmente, preocupación de Stein. Nos referimos al problema de la muerte, las reflexiones sobre la cual dominan la discusión heideggeriana pero que, a los ojos críticos de Stein, siguen estando presididas por insuficiencia y ambigüedad, pues, ya de entrada, según ella, Heidegger no analiza con profundidad el tema del cómo se puede hablar de la muerte y, sobre todo, cómo es que se llega a una tal experiencia.

Algo que me parece importante destacar, para concluir este primer legado, es la recuperación que de la metafísica hace Stein en nuestro tiempo. Aún en las primeras dos décadas del siglo XXI todavía seguimos heredando esa que yo denomino «fobia a la metafísica» que caracterizó a casi todo el siglo XX, con excepciones notables, una de las cuales, sin duda, fue Edith Stein. No se trata de recuperar una «metafísica ingenua», ya conjurada después de las aportaciones kantianas, ni tampoco de una mera yuxtaposición de ideas, conceptos, argumentos, métodos de las filosofías antigua y medieval, adaptándolos a nuestro tiempo. Edith Stein no hace esto, sino, al contrario, repristina el sentido de la metafísica como la disciplina filosófica fundamental, sí, filosofía primera que privilegia aquello que trasciende nuestra propia inmediatez, nuestra propia infinitud, una ampliación de horizontes que rompen con una visión chata, simplificadora y positiva (positivista) de la realidad. Este es, quizá, el cometido fenomenológico fundamental; a pesar de que Husserl mismo rechaza que la fenomenología sea una metafísica y, es más, insiste en que una de sus tareas es combatirla, está claro que, igualmente, se refiere a la metafísica entendida en el sentido impropio ya descrito hace un momento. No es casual que, no sólo Stein, sino otros exponentes importantes de los desarrollos fenomenológicos, hayan incursionado en la

necesidad de esta revitalización de la metafísica, como expresión de la disciplina que se ocupa del sentido del ser, justo como Stein enfatiza, cuando vemos que los análisis fenomenológicos sobre el tiempo (ya desde Husserl) desembocan justamente en la valoración de una metafísica en sentido positivo. En el caso de Edith Stein, lo que es tematizado es esa apertura temporal hacia lo eterno que se manifiesta, temporal y concretamente en el tiempo vital, en lo que es precisamente denominado «existencia humana» (el *Dasein* heideggeriano, pero que, en este autor, como hemos visto, es considerado predominantemente *per negatio*, por así decir). La fenomenología, que nunca abandona a nuestra autora, ni al final de su recorrido, le permite justamente invertir, por así decir, la posición de Heidegger al respecto, sin duda importante y aportativa, en el sentido de que ella logra, gracias a la aplicación de la *epojé* husserliana, una descripción fenomenológica exenta de prejuicios ideológicos, naturalistas, psicologistas y cientificistas de la existencia humana.

§ 2. El legado pedagógico⁷

Si bien puede pensarse que el legado pedagógico de Stein está dentro del legado filosófico, lo cual es en buena medida cierto, sucede como en el caso del legado sobre lo femenino, que también es fruto de sus meditaciones filosóficas, pero se trata de un registro que se puede poner como un legado más, en cierta manera separado de su filosofía. En efecto, Stein muestra tanto una preocupación como una vocación pedagógica profundas, lo que puede verse a nivel conceptual y a nivel profesional. En este segundo nivel, el legado steiniano se refleja en su ejercicio pedagógico como profesora tanto en Espira como en Münster. Y en cuanto al primer nivel, el conceptual, he elegido dar cuenta de su concepción sobre la formación humana, esto es, la idea de *Bildung* que constituye el marco filosófico general de su perspectiva pedagógica y que incluye una dimensión profundamente ética.

Por otro lado, es importante decir que la noción de *Bildung* está presente, de una u otra manera, a lo largo de su obra, y desde el inicio mismo en su disertación sobre *El*

⁷ Buena parte de las consideraciones de este apartado sobre el legado pedagógico están consignadas en mi texto «La idea de *Bildung* como ética material en Edith Stein» en E. González Di Pierro (coord.), *Edith Stein. Filósofa del siglo XX para el siglo XXI. Miradas latinoamericanas*. Buenos Aires: Biblos, 2019, 113-125.

*problema de la empatía en su desarrollo histórico y en consideración fenomenológica*⁸, aunque alcanza su formulación más madura a partir precisamente de su conversión al catolicismo y se expresa en la conferencia que da origen al texto principal que analizamos aquí, es decir *Zur Idee der Bildung*⁹, que pronuncia por invitación de los profesores católicos del Palatinado en 1930, en la ciudad de Speyer. Stein va a proceder, como no podía ser de otra manera, fenomenológicamente en su análisis, de tal manera que no inicia inmediatamente abordando el concepto de *Bildung*, sino que iniciará con el concepto de alma como elemento central donde se gesta precisamente la configuración del ser humano, bajo la forma de auto-formación (*Selbstbildung*). Recordemos brevemente que Stein va enriqueciendo la noción de alma conforme ella va transitando en su itinerario intelectual y existencial desde su formación fenomenológica originaria hacia la filosofía clásica y medieval, en donde estas dos últimas constituyen un complemento y no una sustitución respecto de la fenomenología que se mantendrá como constante especulativa y metodológica de la filósofa.

Así, el alma, para Stein, no se identifica ya sin más con la *psiqué* de matriz husserliana, sino que se vuelve un elemento agregado en la estructura de la persona humana, y que se caracteriza por su carácter vegetativo y cinético, sensitiva e intelectual, próxima al ámbito del *espíritu* (*Geist*), que es de donde el alma toma su sustancia formativa. El resultado inmediato de esta perspectiva es que, en Edith Stein, a diferencia de otros filósofos que se ocuparon de la *Bildung*, aún con una formación fenomenológica similar como Max Scheler y Martin Heidegger, toda formación se constituye a partir de procesos de autoformación y no únicamente de con-formación. Sólo por citar un ejemplo, en el caso de Heidegger, la *Bildung* tiene como función primaria la de imprimir el carácter, y esto se deriva de la consideración de que el

⁸ La disertación fue publicada parcialmente en 1917 con el título *Sobre el problema de la empatía*, en español contamos con dos ediciones E. Stein, *Sobre el problema de la empatía*. En *Obras completas II. Escritos filosóficos (Etapa fenomenológica: 1915-1920)* (trad. José Luis Caballero Bono). 2006, 53-202 y E. Stein, *Sobre el problema de la empatía* (trad. José Luis Caballero Bono). Madrid, Trotta, 2004.

⁹ Las referencias a este trabajo las hemos extraído del texto de A. Kaiser (ed.), *La Bildung Ebraico Tedesca del Novecento*. Milán, Bompiani, 2006 donde se recogió la traducción italiana del texto mencionado. Los números entre paréntesis que aparecen en este apartado se refieren a la paginación de esta obra. En español contamos con E. Stein, *Sobre el concepto de formación*. En *Obras completas IV. Escritos antropológicos y pedagógicos (Magisterio de vida cristiana: 1926-1933)* (trad. Javier Sancho). 2005, 177-194.

fenómeno formativo consiste primordialmente en con-formarse (*Abbild*) a un paradigma o modelo previo (*Urbild*); no es así para Stein.

A continuación, intentaremos realizar una presentación sintética sobre la idea steiniana de *Bildung*, principalmente sobre la base del texto referido, aunque también a partir de otros lugares y momentos de su obra.

Gracias a la poderosa síntesis que Stein lleva a cabo entre fenomenología y filosofía clásica y medieval, es posible que ella defina la idea de *Bildung* sobre la base de consideraciones que tienen que ver con Aristóteles, santo Tomás de Aquino y otros para luego someterlas al método propio de la fenomenología husserliana.

De este modo, Stein inicia preguntándose por la materia en cuestión, es decir, por cuál es la materia de la *Bildung*, y responde que es, precisamente, todo aquello que aún no está formado y, por esa razón, es susceptible de ser formado. Cuando habla de «lo que aún no está formado» se refiere, desde luego, en sentido restringido, a lo que, teniendo forma —desde el punto de vista aristotélico tomista— porque es creación de Dios que, por tanto, da forma a la materia prima, de cualquier manera, no está absolutamente *completo* y, de hecho, se caracteriza por su «predisposición a recibir nuevas formas» (p. 218).

Como es característico de Edith Stein, y en ello siguiendo el método que ella absorbe desde Husserl, sobre todo a través del segundo volumen de las *Ideas*, el itinerario delineado para su análisis parte desde la constitución de la materia inanimada y el mundo objetivo, pasa por las plantas y el reino vegetal, transita hacia el animal, y, a partir de esto, se dirige hacia el ser humano, enfatizando lo que, dentro de su estructura, ocurre con el *alma* (*Seele*).

Así, el núcleo de la problemática mostrada es desarrollado por Stein en su texto sobre *La idea de Bildung* a que nos hemos referido principalmente, a partir de la consideración sobre el actuar humano como resultado de la guía de una iniciativa libre. Cuando se habla de auto-formación esto significa que los actos que lleva a cabo la persona, a través de la esfera espiritual, son actos *libres*, razón por la cual se dice que la persona es libre. Aunque no de manera absoluta, la persona, en tanto libre, está entregada *a sí misma*; lo corpóreo y lo anímico dependen de la instancia volitiva que *elige* aquello que le conviene, que le beneficia y hace crecer como persona, pero también, y esto es importante, que *elige* eventualmente aquello que lo disminuye, que

le hace daño. Vemos cómo esto cobra una dimensión ética, antes que pedagógica o puramente educativa. Es por ello por lo que, a estas alturas, Stein enfatiza la importancia que tiene la idea de auto-adiestramiento. Veamos:

Hemos definido al adiestramiento [*Schulung*] como la formación de las fuerzas obtenida a través de su puesta en acción. En la medida en que tal accionar depende de la libre iniciativa de la persona [...] el sujeto, libre, puede adiestrarse *por sí mismo*. [p. 229]

Ahora bien, para Edith Stein, el error frecuente que se comete en el uso común del término *Bildung*, es considerar que tal término refleja simplemente la posesión de algo exterior, de ahí la consideración común de que alguien «educado» o «formado» es alguien que ha logrado adquirir ciertos conocimientos o elementos externos. Desde luego que esto está presente en el proceso educativo, pero no se agota ahí. Para que la formación sea completa, se requiere que esta adquisición externa se vea acompañada precisamente de la libre acción del sujeto que se está formando.

Pero, además, en todo caso, el ser humano depende de la acción de otros que son quienes le suministran esos materiales exteriores: los *Bildner*, educadores. Esta labor, como se ha dicho, de responsabilidad infinita, es el punto de partida para que se llegue al ideal de auto-formación y por eso, en la propuesta pedagógica de Stein encontramos una dimensión ética de gran relevancia que constituye una riqueza dentro de este legado pedagógico, ya de por sí uno de los que muestran mayormente la herencia steiniana para nuestro tiempo.

§ 3. El legado femenino

De acuerdo con las justificaciones sobre los criterios que adopté, presentadas al inicio de este trabajo, el que he llamado «legado femenino» reviste, tal vez, una mayor complejidad en cuanto a la caracterización del mismo como un legado diferente del resto. Lo primero que quiero señalar es que por «femenino» entiendo aquí todo aquello relacionado con las mujeres, tratando de traducir lo mejor posible lo que Angela Ales Bello ha trabajado en varios momentos de sus consideraciones sobre Edith Stein, me refiero al término en italiano *femminile*, que da cuenta mucho mejor que *feminista*, aunque de alguna manera estamos frente a un feminismo tan original como profundo,

precursor de las formas de feminismo que se dan durante el siglo XX, muchas de las cuales se volvieron en ideología. Como sea, es un tema en el que Stein es una verdadera pionera y, al igual que en el caso del legado pedagógico, testimonió desde la doble vertiente: la teórica y la práctica. Respecto de la teórica, podemos ver justamente cómo podría pensarse incluida dentro del rico legado filosófico. Y así es. Sin embargo, Stein elabora una filosofía que reflexiona *desde* su condición *femenina* sobre la condición femenina en sentido amplio. Es decir, la preocupación de Stein se da al interior de la importante dimensión que constituye su antropología filosófica, disciplina de la que es fundadora en sentido contemporáneo.

Ahora bien, concomitantemente, no puede desligar su concepción acerca de las mujeres de la centralidad pedagógica que ya hemos esbozado, lo cual, a su vez, se engarza también con la vertiente práctica; esto lo podemos constatar de manera muy interesante precisamente durante los años en que fue profesora en el Instituto de Santa Magdalena con las dominicas de Espira, porque el contacto que tiene con grupos de jóvenes mujeres estudiantes la llevan a preguntarse acerca de la condición que tienen ellas mismas y el porvenir que les depara en un mundo masculino que impedía el desarrollo equitativo de las mujeres en los distintos ámbitos, como ella misma tuvo ocasión de sufrir por los reiterados rechazos a sus solicitudes de obtener la habilitación para la enseñanza universitaria. Este contacto humano la lleva a reflexionar sobre «lo femenino» con las herramientas filosóficas de las que dispone, principalmente la fenomenología, y que llegará a maduración en una serie de conferencias pronunciadas en los años treinta y que confluirán en la publicación del texto que conocemos como *La mujer: su papel según la naturaleza y la gracia*¹⁰.

¹⁰ En español contamos con, al menos, dos ediciones del texto. La primera está repartida en el vol. 4 de las *Obras completas*: E. Stein, *Obras completas IV. Escritos antropológicos y pedagógicos (Magisterio de vida cristiana: 1926-1933)*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo, 2005. Según el traductor de los textos se agrupan en: «El valor específico de la mujer y su significado para la vida del pueblo» (pp. 71-87) y «Misión de la mujer académica católica» (pp. 399-401) son traducción de Francisco Javier Sancho. «El *ethos* de las profesiones femeninas» (pp. 159-176); «Fundamentos de la formación de la mujer» (pp. 195-213); «Vocación del hombre y la mujer según el orden de la naturaleza y de la gracia» (pp. 271-296); «Vida cristiana de la mujer» (pp. 311-351); «Tarea de la mujer como guía de la juventud hacia la Iglesia» (pp. 403-419) y el curso «Problemas de la formación de la mujer» (pp. 449-552) son traducción de Carlos Díaz. La segunda es el texto E. Stein, *La mujer: su papel según la naturaleza y la gracia* (trad. Carlos Díaz). Madrid, Palabra, 2001.

En este escrito, y en otros también, encontramos expresada lo que precisamente Ales Bello ha denominado «antropología dual», esto es, una reflexión por parte de Edith Stein acerca del ser humano que se concreta en la persona, tal como ella lo interpreta a partir de su lectura cuidadosa de los escritos husserlianos que se convertirán en el volumen 2 de sus *Ideas*. La tesis general de Stein es «simple» pero profunda. Mujeres y varones poseen la misma estructura personal, desde luego, son cuerpo, psique y espíritu, de acuerdo con la constitución última a la que Husserl, pero también varios discípulos o incluso Max Scheler, llegan. Stein sostendrá que esta estructura se despliega en dos manifestaciones distintas, digamos así, expresivas de la persona humana: la manifestación femenina y la manifestación masculina. El ser una u otro no depende sólo de elementos biológicos, sino precisamente, bajo la teoría antropológica de la fenomenología, esa corporeidad diferenciada, sexuada, se articula en línea de continuidad con una psique determinada y luego con una estructura espiritual que no están separadas de la corporeidad, de tal manera que habría una psique femenina y un espíritu femenino, aunque el varón tenga también una psique y un espíritu diferenciado «propio» de lo masculino, pero que comparte con lo que es propio de lo femenino. A este respecto cito un pasaje que reproduce Ales Bello en su magnífico libro *Sul femminile*, y que se encuentra en el libro de Stein *La mujer: su papel según la naturaleza y la gracia*:

No sólo el cuerpo está estructurado de manera distinta, no son diferentes sólo algunas funciones fisiológicas particulares, sino que toda la vida del cuerpo es distinta, la relación del alma con el cuerpo es diferente y en el alma misma es distinta la relación del espíritu con la sensibilidad, como la relación de las potencias espirituales entre ellas. [citado por Ales Bello, 2004: 64]

El rico legado que constituye la reflexión steiniana sobre las mujeres, como parte de su antropología filosófica y que, no hay que olvidarlo, pasa por una reflexión también sobre la masculinidad, es uno de los más apreciados y tratados por quienes lo han recogido. He citado a Ales Bello, quien precisamente es uno de los más grandes ejemplos de la recepción no sólo de la filosofía *tout court* de Edith Stein, sino en particular sobre este legado femenino y que ha ejercido un notable impacto en el desarrollo e interés de investigadores a nivel mundial.

§ 4. Legado personal y espiritual

Judía, filósofa, convertida al cristianismo, católica, carmelita, mártir y santa. Se trata sin duda de un camino arduo y doloroso, pero también pleno y gozoso como el de muchas vidas humanas.

Una de las cosas que la caracterizó siempre, y yo creo que ahí tiene inicio todo camino de conversión auténtica, es una insaciable «sed por la verdad» que tenía que estar fuertemente anclada a ideales éticos y morales muy potentes. De ahí su vocación filosófica. Encontró en la fenomenología de su maestro Husserl un camino que podía conducirla a esa verdad. Pero aún así, algo faltaba, y ese algo estaba ya por venir.

Sabemos que un proceso de conversión ya sea de una religión a otra, o bien una conversión interior, que es de la que también estamos hablando aquí, no es un camino ni inmediato ni sencillo. Uno no se acuesta ateo y amanece creyente, o viceversa. Recordemos a este respecto cómo se da el camino de conversión de san Agustín, no sólo hacia el cristianismo, sino hacia una vida distinta de la que llevaba en su juventud de excesos y libertinaje.

Edith Stein se va acercando poco a poco, no sin dificultades a la fe, pero es precisamente una fe viva, auténtica, una fe que al inicio ella no se da cuenta o no quiere aceptar y que poco a poco se le va revelando de manera fuerte, hasta que, como ella dice, logra llegar a cierto «reposo en Dios».

Para su madre, como para otros judíos de esa época, esta conversión no era entendible, pero claro, para la mamá, que era practicante del judaísmo, un poco más tradicional, al tratarse de su hija, esta conversión se volvía más incomprensible y dolorosa para ambas. Y, sin embargo, ella nunca dejó de sentirse judía, a pesar de que, como sucedió a otros judíos conversos, la llegaron a tachar de traidora. Fue lo contrario. Ella siempre insistió que su conversión reforzó su conciencia de ser judía porque el Señor, Jesús crucificado, era un judío, igual que la virgen María.

Como dijo el Papa san Juan Pablo II (1987), en ocasión de su beatificación, «La recepción del bautismo no significó para Edith Stein de ningún modo el rompimiento con su pueblo judío» (§ 7). Al contrario, ella afirmó que cuando era una muchacha de catorce años había ya dejado de practicar la religión judía y por vez primera, luego de su regreso a Dios, se había vuelto a sentir judía. Para ella el Cristo Crucificado

representa la plena realización de las promesas de la alianza divina con el pueblo de Israel.

Una de las frases más significativas de Edith Stein, luego de la conversión, es esta: «Quien busca la verdad busca a Dios, sea de ello consciente o no.» (2002: 1251) Para los tiempos en que ella tiene estos pensamientos, realmente se trata de una anticipación a lo que se dará hasta el Concilio Vaticano II y nuestros días, es decir, el acercamiento con otras religiones, el ecumenismo, y especialmente con el judaísmo.

Al principio de la década de 1930, Alemania sufría una crisis económica muy fuerte y una gran inestabilidad política, lo que produjo que Hitler y el partido nazi subieran al poder, y ella inmediatamente se da cuenta del peligro que esto representará. Por eso es que ella se centra, en su espiritualidad, en la Cruz. Lo dice así:

Yo hablaba con el Salvador y le decía que sabía que era su cruz la que ahora había sido puesta sobre el pueblo judío. La mayoría no lo comprenderían, pero aquellos que lo supieran, deberían cargarla libremente sobre sí en nombre de todos. Yo quería hacer esto. Él únicamente debía mostrarme cómo. [2002: 499]

Si Edith Stein debe participar en el destino de su pueblo, y si este destino es llevar la Cruz de Cristo que le es impuesta, se comprende cómo estas experiencias espirituales la preparen para el paso más grande y decisivo. Ella indica vehementemente que la actividad humana por sí sola no es lo que nos puede salvar, sino únicamente la pasión de Cristo, y declara que su aspiración es poder ser partícipe de esta tarea.

Ella considera a la Cruz como la fuerza con la que principalmente las mujeres pueden ayudar a la obra de la redención, porque es parte de su vocación el dar su vida entera por otros —como en el caso de la maternidad— y así entrar a formar parte de la propia vida de Cristo, sus acciones, pero también compartir su propia muerte, digamos, morir con Él, en esa muerte terrible que para la humanidad entera se convertirá en fuente de vida y esperanza.

Por eso, el momento culminante a nivel de su vida, y en relación con lo que aquí estamos hablando, es el de su entrada al Carmelo, el 14 de octubre de 1933, y luego toma el hábito al año siguiente bajo el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz, que es

como se conocerá ya en los altares luego de la canonización: santa Teresa Benedicta de la Cruz.

Y es que la Cruz es, más que nada, una experiencia. Más aún, una experiencia en sentido fenomenológico. En el caso de esta mujer, es la experiencia que recorre su propia vida para llegar a la conversión, pero que está presente en ella desde el inicio de su camino, y la va descubriendo poco a poco; ya desde el día de su bautismo, sintió atracción hacia la vida carmelita, lo que es descrito por ella en los siguientes términos:

Existe una vocación al sufrimiento con Cristo y, a través de eso, a colaborar en su obra redentora. Si estamos unidos al Señor, somos miembros del cuerpo místico de Cristo; Cristo continúa viviendo en sus miembros y sufre con ellos; y el sufrimiento soportado en unión con el Señor es su sufrimiento, insertado en la gran obra de la redención y, por eso, fructífero. Ese es un pensamiento fundamental de toda vida religiosa, pero especialmente de la vida del Carmelo: interceder por los pecadores a través del sufrimiento voluntario y gozoso, colaborando de este modo a la redención de la humanidad. [2002: 998]

Y dirá también, ya en el Carmelo: «Cierto que hoy por hoy sé mejor lo que significa haberse desposado con el Señor bajo el signo de la Cruz» (2002: 1292).

Por eso aceptó con serenidad su destino. En ese momento, la hermana Teresa Benedicta de la Cruz está trabajando sobre lo que sería su última obra, un gran estudio sobre el gran poeta místico carmelita san Juan de la Cruz. Es 1942, y empiezan las grandes deportaciones masivas de judíos a los terribles campos de concentración nazi, que constituyen la vergüenza y el horror de Occidente.

Como sabemos, en represalia por la dura protesta de los obispos holandeses contra lo que estaba ocurriendo bajo el régimen nazi, la mañana del 2 de agosto de ese año, las autoridades ordenan que todos los religiosos y religiosas conversos de origen judío presentes en los conventos holandeses fueran arrestados. Esa misma tarde, los oficiales nazis arrestan en el convento de Echt a las hermanas Rosa y Edith Stein. Al dejar el Carmelo, las palabras de Edith son hacia su hermana Rosa, que se encontraba desolada y desesperada; la toma de la mano y le dice simplemente y con tranquilidad: «Ven, vayamos por nuestro pueblo», en otra referencia clara a ese judaísmo que no la dejaría nunca. De hecho, Edith Stein será arrestada no sólo por ser judía sino también por ser católica por esa represalia en contra de la Iglesia católica holandesa por haber protestado en contra de la situación terrible que se vivía.

Edith Stein, junto con su hermana, llegará al campo de concentración de Auschwitz y sabemos que, en el momento de su llegada, 9 de agosto de 1942, Edith Stein, su hermana y demás mujeres deportadas, fueron conducidas inmediatamente hacia la cámara de gas, donde encontrarían la muerte. La última carta que envió a sus hermanas del convento carmelita de Echt decía:

No se puede adquirir la ciencia de la Cruz más que sufriendo verdaderamente el peso de la Cruz. Desde el primer instante he tenido la convicción íntima de ello y me he dicho en el fondo de mi corazón: Salve, oh Cruz, mi única esperanza. [citado por Gil de Muro, 1987: 250]

Pero para Edith Stein, después santa Teresa Benedicta de la Cruz, el madero del crucificado se convierte en la luz más pura que se pueda concebir. Aún en las circunstancias más dolorosas y las experiencias humanamente más terribles, la Cruz se vuelve, para ella, el motivo auténtico de la existencia y, por lo tanto, es aquello que permite que los seres humanos, a través del mensaje cristiano, podamos convertirnos y redimirnos.

§ 5. Sobre los contenidos de este monográfico

En el recorrido que acabamos de hacer destacamos estos legados que constituyen la gran herencia total que ha dejado Edith Stein a la Humanidad. Sin duda pueden ser ampliados, modificados y desarrollados. Este número de la revista *Eikasía* es un gran testimonio de ello. Nos auguramos ser dignos herederos de esta gran riqueza humana, cultural y espiritual, cuya difusión mayor contribuirá para pensar en la posibilidad de llegar a ser mejores seres humanos en un futuro que esperamos no sea muy lejano.

La profesora Angela Ales Bello nos invita a recorrer momentos de la vida de Edith Stein mediante la lectura de algunos fragmentos de su texto *Assonanze e dissonanze. Dal Diario di Edith Stein* (Milán, Mimesis, 2021). En este libro, la profesora Bello reconstruye, a manera de diario, la existencia humana e intelectual de Edith Stein. En un ejercicio de original composición, el lector encontrará entrelazados los diarios de la fenomenóloga carmelita y la profesora italiana como respuesta, actualización y acompañamiento de las ideas de Stein con la percepción contemporánea que la vida

de reclusión externa (pero sobre todo interna) nos ha proveído este tiempo de pandemia sobre temas como la fe, la libertad, la Gracia y otros más de gran calado.

«La paradoja del espíritu humano “tendido entre finitud e infinitud” según Edith Stein y su relación con Alberto Magno en la obra *Ser finito y ser eterno*» es el atractivo título que Anneliese Meis Wörmer coloca a su estudio sobre la dimensión originaria del espíritu humano, que se entiende como un espíritu finito, más real y auténtico, cuando se comprende a sí mismo como proveniente de Dios, revelando la simultaneidad dinámica del tiempo y la eternidad, capaz de colaborar con el Espíritu infinito en la medida en que es anticipado por Este.

«La flor y el viento. Edith Stein y Edmund Husserl sobre la disputa Idealismo-realismo» es el texto que nos comparte la profesora Anna Maria Pezzella. En él, la autora aborda el delicado debate entre idealismo y realismo que emergió dentro de la fenomenología husserliana y sus receptores. Después de contextualizar el problema señalado, la autora estudia la postura de Edith Stein en torno al discutido idealismo husserliano, mostrando cómo se re-dimensiona el rol del yo en la actividad cognoscitiva como una creatura finita y limitada que se relaciona con un mundo independiente que trasciende la actividad de la conciencia.

En su escrito («Sobre el análisis fenomenológico de la empatía de Edith Stein y sus contribuciones a la psicología»), los profesores Tommy Akira Goto y Bruna Alves Schievano realizan una revisión histórica del concepto de empatía (*Einfühlung*) desde el ámbito filosófico y psicológico durante las primeras décadas del siglo XX. Derivada de esta revisión, los autores destacan la concepción antropológico-fenomenológica de la filósofa Edith Stein con la finalidad de contrastar la visión de la santa carmelita con los trabajos desarrollados sobre la empatía por Carl Rogers.

«El concepto de la filosofía cristiana de Edith Stein. Entre Husserl y santo Tomás», es la propuesta que la Dra. Monika Adamczyk-Enriquez nos presenta para entender el camino intelectual de Edith Stein con base en las influencias que obtuvo por parte de Husserl y Tomás de Aquino para alcanzar el ideal de la filosofía: que sea una teoría del ser cerrada y posiblemente coherente, cuyos enunciados estén definitivamente demostrados. Para la profesora Adamczyk-Enriquez, esto sólo se puede lograr si tomamos en cuenta la teología sobre el ser y su causa.

El trabajo del profesor Jorge González («La inefabilidad de la persona: el problema de la individuación en la antropología filosófica de Edith Stein») quiere sentar las bases de una antropología del silencio que él encuentra justificada por la presencia del término «persona» (*haecceitas*) en la obra de Edith Stein. Su estudio traza una línea de investigación que parte desde Ricardo de San Víctor y arriba a la fenomenología steiniana para concluir que en el silencio encontramos la individualidad de la persona como una *unicidad* de orden cualitativo que no puede ser *expresada* por ciencia alguna.

«Edith Stein en su actividad como asistente de Edmund Husserl en Friburgo» es el texto que nos comparte el profesor Carlos Viaña. En él se presentan las incidencias que Edith Stein debió sortear durante su trato personal y profesional con Edmund Husserl en torno a la revisión, selección, ordenamiento y publicación de sus notas acerca del trabajo del filósofo alemán. En especial, enfoca su estudio respecto de la contribución más sustantiva de Edith Stein en la obra de Husserl, a saber, la constitución de la realidad anímica en la empatía que consuma la consideración de la naturaleza psíquica y sirve de puente desde lo psicológico a lo espiritual.

En su artículo («Comunidad, Sociedad y Estado. Las relaciones intersubjetivas de empatía y solidaridad en Edith Stein»), el profesor Jaime Villanueva Barreto se propone indagar fenomenológicamente por la constitución esencial de las estructuras de la comunidad, la sociedad y el Estado. El eje de análisis central en este trabajo es la relación entre el individuo y la asociación humana, pues el ser humano es considerado como un microcosmos abierto y en cuya abertura se encuentran la empatía y la solidaridad que le impiden vivir en aislamiento.

En su trabajo («Trazar caminos: la propuesta pedagógica de Edith Stein como consecuencia de su antropología integral») la profesora Cecilia Giudice nos propone examinar la antropología integral de Edith Stein de la cual se desprende, como consecuencia, una pedagogía también general cuya finalidad sea llevar al individuo a su pleno desarrollo personal: ayudarle a ser quien realmente es desde los afectos, el entendimiento (*Gemüt*) y la voluntad.

El profesor Rubén Sánchez Muñoz expone el texto «Mística y teología en Edith Stein». Su escrito navega por la posición principalísima que ocupa la experiencia religiosa en la obra de Edith Stein. Aunque sabemos que la autora no dedicó un estudio en particular a describir dicha experiencia, sí dejó indicaciones importantes en varios

de sus textos. Prueba de ello es el rastreo que podemos hacer de su propia vivencia mística que la marcó de manera significativa, pero de la cual, a pesar de todo, se sabe muy poco, pues ella misma no quiso hablar al respecto, lo que hace de ella un secreto.

El texto «La empatía, aspecto fundamental de la educación», de la profesora Liz Katherine Cañón Parra, resalta la relevancia de la empatía en el trato escolar en tanto están implicados tanto el yo individual como los otros yoes en los procesos de formación. En su investigación, la profesora Cañón Parra destaca las reflexiones que debemos realizar en torno al cuerpo y la intersubjetividad en los contextos escolares para comprender el acto de aprehensión de las vivencias propias y ajenas.

El texto «Revelación del lector, la fineza poética de Edith Stein», del profesor Blancas Blancas, aborda la poesía de Edith Stein a partir del tópico de la Revelación entendida como «la buena nueva» de la venida y la resurrección de Cristo. En ese sentido, en la poesía de Edith Stein, la Revelación se corresponde con la revelación del lector, con lo que se consuma la representación de la mayor fineza: para el lector, y para él solo, es la utilidad de la lectura.

El presente número monográfico de *Eikasía* fue coordinado entre quien escribe y Carlos Guillermo Viaña Rubio. Quiero agradecer el valioso trabajo de Carlos en la integración de los textos, la revisión de los mismos, la revisión de los criterios editoriales y el contacto constante con los autores de los textos. Agradezco el acucioso trabajo que realizó en particular con mi artículo «Los muchos legados de Edith Stein», para dar uniformidad a las citas y referencias y ubicar con precisión la proveniencia de los textos y dar cuenta de ellos en la edición castellana de las *Obras completas*. La parte consagrada a la introducción acerca de los autores y artículos que integran este número es de su completa autoría y contó con la revisión conjunta de ambos.

Bibliografía

- Ales Bello, A. (1999), «Introduzione», en E. Stein, *La ricerca della verità*. Roma, Città Nuova, 7-52.
- Ales Bello, A. (2004), *Sul femminile. Scritti di antropologia e religione*. Troina, Città Aperta.
- Gil de Muro, E. (1987), *Ahora que son las doce: así era Edith Stein*. Burgos, Monte Carmelo.
- Giovanni Paolo II (1987), «Rito di Beatificazione di Suor Teresa della Croce», en *La Santa Sede* <https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/it/homilies/1987/documents/hf_jp-ii_hom_19870501_messa-stadio-koln.html> [26/04/2022]

- González Di Pierro, E. (2019), «La idea de *Bildung* como ética material en Edith Stein», en E. González Di Pierro (coord.), *Edith Stein. Filósofa del siglo XX para el siglo XXI. Miradas latinoamericanas*. Buenos Aires, Biblos, 113-125.
- Kaiser, A. (ed.) (2006), *La Bildung Ebraico Tedesca del Novecento*. Milán, Bompiani.
- Stein, E. (2002), *Obras Completas, I. Escritos autobiográficos y cartas*. Vitoria/Madrid/Burgos, El Carmen/Ed. de Espiritualidad/Monte Carmelo.
- Stein, E. (2006), «Sull'idea di *Bildung*», en A. Kaiser (ed.), *La Bildung Ebraico Tedesca del Novecento*. Milán, Bompiani.

